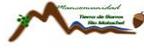


MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS
<< Tierra de Barros-Río Matalchel >>



06220 VILLAFRANCA DE LOS BARROS
(BADAJOZ)

DECRETO DE LA PRESIDENCIA Nº 08/2024

ASUNTO: APRBACION LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES AL PROCESO SELECTIVO, NOMBRAMIENTO DE TRIBUNAL, LUGAR Y FECHA DE EXAMEN PARA SUSTITUCION DE LA PLAZA DE APAREJADORA DE LA OFICINA TÉCNICA DE URBANISMO Y DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE DE LA MANCOMUNIDAD TIERRA DE BARROS- RIO MATACHEL.

En uso de las atribuciones que tengo conferidas por los artículos 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local; 24 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local; y 41 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales vengo a DECRETAR

En relación al Decreto número 5 de fecha de 2 de abril de 2024 por el que se aprueban las bases específicas de la convocatoria del proceso selectivo para la contratación de un funcionario interino por sustitución de temporal de APAREJADOR/a para integrar la oficina Técnica de urbanismo y Desarrollo Territorial Sostenible de la Mancomunidad Tierra de Barros-Río Matalchel.

HE RESUELTO

PRIMERO.- Admitidos al proceso selectivo.

Aprobar la lista definitiva de candidatos admitidos para el proceso selectivo, que habiendo sido preseleccionados por el SEXPE y publicados con fecha 9 de abril de 2024, han abonado la tasa de derechos de examen en el plazo establecido.

MANUEL GALLARÍN GARCÍA

MARIA DEL CARMEN MORENO MORENO

ELISA PÉREZ GÓMEZ

SEGUNDO.- Lugar, fecha y hora de la prueba.

Se convoca a dichos candidatos, en llamamiento único, a la pruebas selectivas que tendrá lugar el próximo **Martes 23 de Abril a las 10.00 horas, en las instalaciones de la Sede de Mancomunidad Tierra de Barros-Río Matachel, sita en calle 8 de marzo de Villafranca de los Barros.**

TERCERO.- Composición del Tribunal de Selección

La Comisión de valoración o tribunal de selección estará formada por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: Diego Morales Domínguez,
SUPLENTE: María Luisa Domínguez González

SECRETARIA: Agustina Verjano Fernández
SUPLENTE: María Concepción Jara Rodríguez

VOCALES: Alonso Javier Rosa López
Juan Jesús Vera Carrasco
Juan Arenas Dorado

SUPLENTE: Manuela Santiago Gómez

Así lo firmo y lo hago saber en Villafranca de los Barros a 19 de abril de 2024

LA PRESIDENTA DE LA MANCOMUNIDAD

Dña. Adela Trabado Pachón